

INFORME AVANCE RESULTADOS SEGUNDO TRIMESTRE
AGENDAS PARTICIPATIVAS DE TRABAJO
EQUIPO DE GESTIÓN SOCIAL LOCAL
TRIMESTRE II 2026

Gestión Social y Participación Ciudadana en la Movilidad Distrital

El compromiso de la Secretaría Distrital de Movilidad es fortalecer la confianza ciudadana y afianzar su sentido de identidad y corresponsabilidad con la movilidad.

La Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad se encarga de promover y facilitar que las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la movilidad en Bogotá D.C., incorporen lineamientos de política y estrategias para la sostenibilidad social y el logro de los beneficios sociales esperados con una perspectiva inclusiva y diferencial. De igual manera, implementa estrategias de participación que le permita a la ciudadanía informarse, expresarse y organizarse alrededor de temas de movilidad desde el principio de corresponsabilidad, logrando que la entidad incorpore en sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación los resultados de la participación ciudadana.

En este sentido, el Plan Institucional de Participación (PIP) es la herramienta a través de la cual, la Oficina de Gestión Social implementa acciones que incentivan la corresponsabilidad, garantizando que la ciudadanía sea un actor central en la gestión de la movilidad distrital.

En el marco del Plan Estratégico de Participación, El Equipo de Gestión Social Local ejecuta acciones en la línea estratégica No. 3 **“Gestión Social Territorial”**, la cual está dirigida a generar espacios de participación ciudadana frente a los temas de movilidad de la ciudad, tanto urbana como rural, que permiten el diálogo continuo entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la ciudadanía con la finalidad de promover la colaboración y el reconocimiento de las necesidades del territorio en temas de movilidad en las 20 localidades del Distrito.

De esta manera, la Gestión Social Territorial, apunta al relacionamiento directo de la ciudadanía con la entidad con el fin de involucrarla en el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos de movilidad. Asimismo, fomenta el control social y la participación en los territorios a través de estrategias de cualificación, acciones de información y divulgación, la articulación interinstitucional en la escala local, la promoción de los escenarios de participación de la entidad y la orientación a la ciudadanía y a los entes de control.

Agendas Participativas de Trabajo – APTs

En el marco de la Línea Estratégica No. 3, la gestión de las Agendas Participativas de Trabajo (APT) constituye una actividad relevante. Estas agendas se componen en los diversos escenarios de interacción ciudadana y responden a los requerimientos de la comunidad que la Oficina de Gestión Social puede resolver directamente, acorde a los alcances misionales de las líneas de acción del Plan Institucional de Participación.

En este sentido, las peticiones vinculadas al desarrollo de actividades de participación ciudadana, como mesas de trabajo, reuniones, recorridos territoriales y jornadas de cualificación, se adoptan bajo la actividad de APTs para su gestión desde la OGS. En contraste, las solicitudes relacionadas con la ejecución de acciones técnicas como, señalización, seguridad vial, semaforización o control del tránsito, entre otras y que se den en el marco de acciones del EGSL en donde no haya presencia de las áreas misionales, son recepcionadas y luego direccionadas a través de los medios oficiales de radicación de la entidad para su respuesta.

A continuación, se muestra el balance para el segundo trimestre del año 2026 para las APTs.

Durante el segundo trimestre del 2026 el Equipo de Gestión Social Local, gestionó un total de 384 Agendas Participativas de Trabajo, donde se impactó un total 393 ciudadanos y ciudadanas, es importante mencionar que estas solicitudes fueron atendidas en su totalidad y en los tiempos señalados normativamente.

Se observó que el eje con mayor representación es el relacionado con la invasión de espacio público con 124 solicitudes lo que muestra que, la recuperación del espacio público es la mayor preocupación de la ciudadanía y el eje donde más se concentran las Agendas Participativas de Trabajo para este reporte.

A continuación, Las tablas uno y dos muestran el resumen de las temáticas de las solicitudes y su frecuencia por localidad.

Tablas 1 y 2 APTs Trimestre II 2026

TEMATICA	TOTAL
Bicitaxis y transporte informal	1
Carga y descarga	3
Control social	16
Creación de documentos técnicos y de apoyo	1
Diseño de estrategias	6
Estacionamiento inteligente en vía	1
Gestión de solicitudes	30
Infraestructura	2
Instancias de participación	9
Invasión del espacio público	124
Jornadas informativas acciones OGS	17
Jornadas informativas de apoyo a la secretaría	4
Línea técnica y orientación de enfoques diferenciales	1
Operativos	41
Plan de Manejo de Tránsito	5
Registro de bicicletas	11
Relacionamiento y orientación a la ciudadanía y entes de control	12
Revisión de documentos técnicos y de apoyo	19
Seguridad vial	8
Semaforización	4
Sensibilización o cualificación	11
Señalización	31
Socialización reductores de velocidad	1
Temas de bicicleta	12
Temas de peatón	11
Transporte público	2
Visibilización de fechas conmemorativas	1
TOTAL	384

SOLICITUDES EGSL SEGUNDO TRIMESTRE (CORTE MAYO) 2025				
NÚMERO	LOCALIDAD	TOTAL SOLICITUDES	ATENDIDAS	EN PROCESO
1	USAQUEN	19	19	0
2	CHAPINERO	30	30	0
3	SANTA FE	12	12	0
4	SAN CRISTOBAL	7	7	0
5	USME	11	11	0
6	TUNJUELITO	9	9	0
7	BOSA	31	31	0
8	KENNEDY	30	30	0
9	FONTIBON	6	6	0
10	ENGATIVA	41	41	0
11	SUBA	24	24	0
12	BARRIOS UNIDOS	11	11	0
13	TEUSAQUILLO	7	7	0
14	MARTIRES	6	6	0
15	ANTONIO NARIÑO	38	38	0
16	PUEENTE ARANDA	13	13	0
17	CANDELARIA	30	30	0
18	RAFAEL URIBE	23	23	0
19	CIUDAD BOLIVAR	12	12	0
20	SUMAPAZ	24	24	0
TOTAL SOLICITUDES		384	384	0

Fuente: Datos Oficina de Gestión Social 2026- EGSL

Producción: Oficina de Gestión Social-Equipo Articulador EGSL